

**DILIGENCIA No. 2013-17-1-24 D06300 (29673)**

Agosto 20, 2013

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Presente .-

*Recibido*  
Stento por tal que el valor de la presente  
escritura fue cancelado mediante factura  
No. 170464  
Quito, a 20 AGO. 2013  
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva  
NOTARIO 24 DEL CANTON QUITO

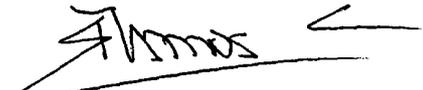
De nuestra consideración:

Mediante el presente, autorizamos a Verónica Lorena Olivo Redrobán, portadora de la cédula de ciudadanía número 170900981-3 y/o Paola Stephania Villagomez Mejía portadora de la cédula de ciudadanía número 172282111- 1 para realizar la presentación física de los documentos para actualización de información de nuestra representada y además retirar la clave de acceso al portal web ([www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)) a fin de presentar la información financiera y societaria de nuestra representada.

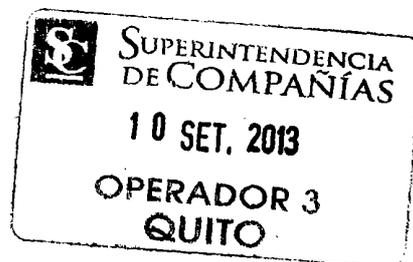
Nombre de Compañía	Número de Expediente
SERVICIOS EMPLETEX S.A.	48860

Agradecemos su gentil atención.

Atentamente,

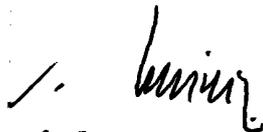
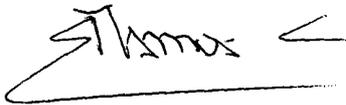


Edmundo Rodrigo Ramos Cárdenas  
C.I. 1704384542



**NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a veinte de agosto del año dos mil trece, ante mí, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, comparece EDMUNDO RODRIGO RAMOS CARDENAS con número de cédula 1704384542 en calidad de representante legal de SERVICIOS EMPLETEX S.A., con el objeto de reconocer su firma y rúbrica constante en el presente documento. Al efecto juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es suya propia y como tal la reconoce. Leída que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con el suscrito Notario.- De todo lo cual doy fe.-ccg



Dr. Sebastián Valdivieso Cueva  
NOTARIO VIGESIMO CUARTO  
QUITO

